

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
MUNICIPALIDAD DE LONGAVI  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

REF. : Solicita Extender Cheque

DECRETO EXENTO N° 2325 /

LONGAVI, 27 OCT. 2009

**VISTOS:**

La Ley N° 19.886, de Compras públicas, Decreto Exento N° 378 de 12/02/09

Decreto Exento N° 557 con fecha 13 de marzo de 2009, que otorga delegación de tareas específicas a Sr. Administrador.

Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

La facultad de entregar ayuda económica en dinero a familia en estado de vulnerabilidad, para solventar gastos consistentes en pago de Consumo de Agua.

La justificación social de la situación familiar que obra en archivo de la Dideco.

**DECRETO:**

1.- **APRUEBASE**, la entrega de dinero a la persona indicada a continuación:

NOMBRE	RUT	DIRECCION	MONTO	OBSERVACIONES
MARGARITA GARCIA AGUILERA	[REDACTED]	[REDACTED]	13.760	PAGO CONSUMO DE AGUA

2.- Se solicita emitir decreto egreso a nombre de NUEVO SUR S.A., Rut 96.963.440-6, por un monto de \$13.760.

Impútese el presente gasto al ítem 24-01-007, Asistencia Social.

Anótese, comuníquese y archívese.

Por orden del Sr. Alcalde.

  
CESAR VIGUERA FUENTES  
SECRETARIO MUNICIPAL

LAO/CVF/KCV/MEP/mcv

**Distribución:**

- Chile Compra
- Depto. Administración y Finanzas
- Publicidad de acto por Portal
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo Dirección Desarrollo Comunitario

26/10/09

  
MUNICIPALIDAD DE LONGAVI  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
LUIS ALVAREZ ORTEGA